



MÁSTER

Corporate Compliance

EIS Economist & Jurist
Innovative School

Objetivo

El presente programa está dirigido a quienes quieran convertirse en expertos del máximo nivel en el campo del derecho de Compliance, tanto en su vertiente jurídica, dentro del ejercicio de la abogacía, como de profesionales encargados del programa de Compliance dentro de la empresa- Compliance Officers-.

Abogados tanto nacionales como extranjeros, gestores administrativos o cualquier persona que por razón de su trabajo o por su inquietud profesional necesite actualizar y completar sus conocimientos y competencias son quienes precisan cursar un programa como éste, en un campo que, cada vez más, selecciona a sus agentes y permite que sólo los profesionales más preparados triunfen en él.

Desglose de los objetivos:

- Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito del Compliance.
- Capacidad de redactar un programa de Compliance.
- Capacidad de implementar un programa de Compliance.
- Capacidad de adaptar y actualizar un programa de Compliance.
- Capacidad de aplicar un programa de Compliance como Compliance Officer.
- Capacidad de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito del Derecho de Compliance incluyendo el saber utilizar herramientas básicas.
- Resolución de problemas reales.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Tomar decisiones profesionales en el área objeto de estudio.



COMPLIANCE

Metodología y estructura

El método de estudio de EIS, de acreditada eficacia y valorado por nuestros estudiantes como el más efectivo para la asimilación de las materias, se basa en la exitosa forma en la que nuestro claustro docente sabe dar inmediato seguimiento a la teoría con la resolución práctica de casos reales, no sólo adquiriendo conocimientos genéricos, sino su aplicación inmediata en el desarrollo diario de la vida profesional.

Como consecuencia la teoría no es posteriormente olvidada tras los exámenes, pues no ha sido confiada a la sola memoria, sino que ha sido incorporada a las habilidades y competencias que el profesional maneja de modo natural.

En cada clase se facilitan unos materiales técnicos -temas de estudio- actualizados y depurados, que el alumno deberá estudiar con detenimiento y sobre los que realizará un test con preguntas especialmente elegidas para ayudar al alumno a detectar y asimilar los aspectos claves de la materia.

El alumno cuenta con un material completo, actualizado y organizado que puede consultar en cualquier momento. Además de la ayuda de un tutor personal que se encarga de solucionarle cualquier duda que pudiese surgirle.

La forma en que la teoría tiene su reflejo práctico se basa en la exitosa combinación de los métodos "de los casos" y "del caso".

Mediante este estudio práctico el alumno aprenderá a manejarse tanto con la legislación más importante en materia de Compliance.

Localización y Calendario

Este Master se desarrollará de forma on-line. Se iniciará en enero del 2017 y finalizará en junio de 2017.

Programa Académico

BLOQUE 1

MÓDULO I: Introducción al Compliance

- Orígenes y situación actual (se analizarán también las vías de imputación de la responsabilidad penal de las empresas y los requisitos para que se dé el supuesto de exención de la responsabilidad penal)
- Conceptos básicos del *corporate compliance* (compliance penal)
- Fuentes del Compliance

MÓDULO II: Contenido mínimo del modelo de Compliance y la gestión de riesgos

- Modelos de prevención
- Modelos de gestión empresarial
- Gestión del cumplimiento (reactivo y/o preventivo)

MÓDULO III: Risk Management (Mapa de Riesgos; entrevista; redacción)

- Mapa de Riesgos
- Entrevistas
- Redacción
- Marcos de referencia (COSO, ISO 19600, ISO 31000, 31010, 37001)

MÓDULO IV: Código de conducta y de ética

- Contenido mínimo
- Estructura
- Eficiencia
- Redacción e implementación

MÓDULO V: Canal de denuncias o *whistle-blower*

- Tipos de canales de denuncia
- Implementación

MÓDULO VI: Controles post-implementación del programa y adaptación del programa

- Quien los efectúa
- Cuándo se efectúan
- Procesos de investigación interna

MÓDULO VII: Protocolo de actuación ante la violación del programa de Compliance

MÓDULO VIII: Sistema disciplinario aplicable a los integrantes de la empresa

MÓDULO IX: Responsabilidad de administradores y Compliance

BLOQUE 2

MÓDULO I: Corporate Compliance o Compliance Penal

- Conceptos básicos derecho penal / Compliance penal
- Responsabilidad penal en la empresa
- Responsabilidad penal de la persona jurídica
- Tipos penales aplicables a las personas jurídicas, y mención especial los tipos por imprudencia
- Penas
- Calculo de las penas
- Atenuantes y Eximentes
- Modelos de Prevención de Delitos
 - Modelos de prevención de delitos marco
 - Modelos de Prevención de la corrupción y el fraude
 - Modelos de Prevención del Blanqueo de capitales
 - Modelos de Prevención de delitos contra la intimidad
 - Modelos de Prevención de delitos contra el mercado y consumidores
 - Modelos de Prevención de delitos contra la hacienda pública y seguridad social
- Circular 1/2016
- Jurisprudencia de los tribunales de Justicia
- Resumen descriptivo y practico de un procedimiento penal
- Carga de la prueba en un Compliance penal y forma de acreditarlo

Programa Académico

BLOQUE 3

MÓDULO I: Data protection y Compliance

MÓDULO II: M&A y programas de Compliance (¿un punto a incluir en los check lists de la Due Diligence?)

MÓDULO III: Compliance en el entorno internacional

MÓDULO IV: Seguros y Compliance

MÓDULO V: Compliance IP/IT

MÓDULO VI: Compliance y Sanciones Internacionales

MÓDULO VII: Compliance y Competencia

MÓDULO VIII: Tax Compliance

MÓDULO IX: Compliance y obligaciones asumidas en contratos con particulares



Claustro

Dirección del programa

- D. Alexandro George Lazar

Claustro

- Dña. Mariana Ladaga
- D. Andrés Maluenda
- D. Carles Martínez
- Dña. Thea Morales
- D. Fermín Morales
- D. Enrique Rovira del Canto
- D. Ignacio Jove
- D. Jaume Garrido
- D. Ricardo Sanz-Gadea

- D. Alain Casanovas Ysla
- Dña. Julia Gual
- Dña. Valeria Enrich
- Dña. Imma Estrach
- D. José Juan Pintó
- D. Pere Vidal
- Dña. Charolotte W.
- D. Francisco Javier Ramirez
- Dña. Elisenda Pareja
- Dña. Simona Pirtea
- Dña. Octavia Radulescu
- D. Rubén Lago
- D. Riccardo Ciulo

Información complementaria

Cursos Especializados

El proceso de selección desarrollado tiene como objeto asegurarse de la homogeneidad del nivel de los participantes, de tal modo que todos ellos puedan seguir un ritmo de trabajo similar y adaptado a las exigencias de los programas.

Para ello todos los interesados deben de remitir al departamento de admisiones los siguientes documentos y pruebas:

Currículum vitae
Carta de motivación
Prueba de nivel

Para ayudar a los candidatos durante el proceso de selección se asignará un coordinador, que será la persona que se haga cargo de su candidatura y le resuelva cualquier duda que pueda tener sobre su master o curso.

Bolsa de Trabajo

Para facilitar a alumnos y antiguos alumnos su incorporación al mundo laboral o su reubicación en el mismo, de acuerdo al nuevo nivel adquirido tras estudiar con nosotros, Economist&Jurist Innovative School ofrece la incorporación a nuestra bolsa de trabajo.

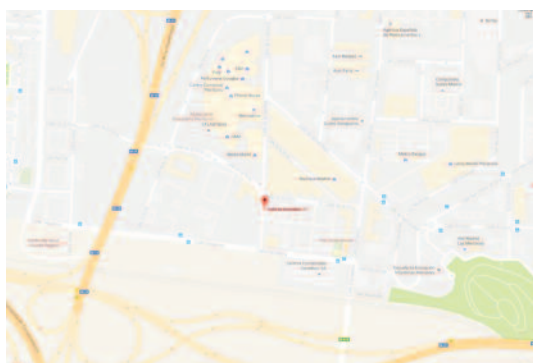
Bases de datos Economist & Jurist

Economist&Jurist Innovative School nace a partir de la revista Economist&Jurist, por esto, los alumnos de esta escuela podrán acceder a las herramientas de trabajo del Grupo Difusión Jurídica, como la base de datos Casosreales.es (con miles de casos reales, sentencias, formularios, resoluciones, artículos...), la revista jurídica líder en el sector Economist&Jurist y a una biblioteca virtual con miles de libros a disposición de los alumnos en cualquier momento.

Becas

En función del fondo para becas que terceros (personas físicas o jurídica, de carácter privado o público) pongan a disposición de los alumnos del EIS, estos podrán optar a la obtención de una beca que sufrague de forma parcial el coste del Máster o curso en el que estén matriculados. La adjudicación de las mismas atenderá a criterios de mérito y necesidad económica, mediante la evaluación conjunta y ponderada de los documentos que el alumno facilite al departamento de becas.

Datos de Contacto



The Admissions Procedure will be directly dealt with EIS's Admissions Department.

C/ Arrastaría, 21, A, Oficina 12
28022 – Madrid

Phone.: +34 911 930 056

E-mail: masters@economistschool.es

www.economistschool.es

EIS Economist & Jurist
Innovative School